

Febrero ultimo y haber cesado en nombre de los
corrientes: En vista acordaron los S. S.
abacuarlo de cuando se cum — to que en cin-
co de febrero se remota a su — favor etc, etc,
y que en virtud de Orden de ochos de los corrientes se
rescindio el Contrato con las obligaciones del Recurrente
de satisfacer la parte de cantidad en que subha-
to el ramo correspondiente al primer trimestre bene-
do.

Nombramiento En este estado acordaron los S. S. nombrar las Co-
de las Comisiones misiones o Sociedades del Ayuntamiento para que con au-
de Ayuntamiento dolo a la Ley Organica Municipal y en obsequio del
mejor servicio p. p. co cada una verifique lo que se
le encargan, lo que se realice en la forma siguiente
Para Comisioneros de Abastos nombro el Ayuntam.
a los Regidores D. Andres Carlos y D. Agustin
del Castillo para idem de Legacion a D. Gavino
Salas como Regidor y D. N. Coayula Sindico, para
id de fertilidades a el otro D. Gavino y D. Juan M.
Llanes para id de trabajos de Aguas a los Regidores
D. Andres Este Grupo y D. N. de la Cruz. Alas todos los
que enterados de sus respectivos nombramientos acep-
taron y ofrecieron haberse cumplido legalmente su cometi-
do de desempeñandolo en forma

Asimismo y con el objeto de cumplir la Ley Organi-
ca de Ayuntamiento de ochos de Enero ultimo, de con-
spondencia a su articulo 29, previa la correspondiente
discusion acordó la Municipalidad elegir para el
cargo de Presidente de esta Corporacion al que lo es actual-
mente D. N. Camacho y Regedor por merecerle abso-
luta confianza que hallandose presente acepto y

